



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**VISTO:**

El Oficio N° 139-2025-GOB.REG.CAJ/RTISCH-DG-ADM de fecha 11 de diciembre del 2025, en el cual se solicita emisión de Resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 786 – Región Cajamarca – SALUD CHOTA.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar a la servidora Moncada Chávez Marisol como nueva Responsable Titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 786 – Región Cajamarca – SALUD CHOTA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D388-2025/GR de fecha 20 de octubre de 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Moncada Chávez Marisol, quien se desempeña en el cargo de Administradora, hará las veces de Responsable Titular.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha a la servidora Moncada Chávez Marisol como nueva Responsable Titular en reemplazo del ex servidor Acuña Regalado Carlos de la Unidad Ejecutora 786 – Región Cajamarca – SALUD CHOTA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
26704968	MONCADA CHÁVEZ MARISOL	TITULAR	ADMINISTRADORA	<a href="mailto:mmoncadachavez1205@gmail.com">mmoncadachavez1205@gmail.com</a>	971512034
18122246	HERRERA DELGADO GODOFREDO	TITULAR	TESORERO	<a href="mailto:godofredoherrera71@gmail.com">godofredoherrera71@gmail.com</a>	947405669
45853419	CELIS HERNANDEZ MELQUIADES	SUPLENTE	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	<a href="mailto:celis.disa2023@gmail.com">celis.disa2023@gmail.com</a>	978378269
27368558	BARBOZA DE CORONADO AMANDA VIOLETA	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO III	<a href="mailto:amandavbs15@gmail.com">amandavbs15@gmail.com</a>	944817995

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL